IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Tala
Diagnóstico del municipio

Agosto 2021

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

TALA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2021

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE **6**
Geografía
Uso de suelo y vegetación
Áreas naturales protegidas y humedales
Diversidad ecosistémica
Sequía
Precipitación
Recursos hídricos
Infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **25**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **37**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

DESARROLLO INSTITUCIONAL **44**
Desarrollo institucional
Incidencia delictiva
Directorio municipal

Consulta la información municipal en línea

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Historia

Tala
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Tala proviene de la palabra "Tlallan", que significa: "lugar terroso" o "tierra de labor".

Figura 1. Tala, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Fue un señorío gobernado por Pitáloc quien tuvo bajo su jurisdicción a Ahuaitzcolco, Ocotán, Nextipac y Xocotán. Fue conquistada en 1530 y lo evangelizaron en 1531. Los peninsulares encontraron diseminados en el Valle de Tala las ruinas de Cués o adoratorios.

Los aborígenes no se sometieron con facilidad a los conquistadores y sostuvieron con ellos dos batallas. En 1579 pasó a ser encomienda de Diego de Colio. Sus moradores tenían un bosque que adoraban mucho, siendo obligados a talarlo a la llegada de los españoles. Por sarcasmo o despectivamente comenzaron a llamar al poblado Talatitlán, degenerando en su nombre actual. Durante toda la época colonial, Tala conservó su categoría de corregimiento.

El 8 de abril de 1844 se establece Ayuntamiento y a partir de 1825 perteneció al Primer Cantón de Guadalajara y al Departamento o Partido Zapopan. Hacia 1890 el pueblo de Tala comprendía en su jurisdicción a los siguientes pueblos y haciendas: El Refugio, Cuisillos, Huastla, San Isidro, Ahuisculco, Santa Ana Tepetitlán y Navajas. Para 1887 tiene categoría de pueblo y en el año de 1920 se anexan al municipio Cuxpala y San Isidro. Es en 1980 cuando Tala es elevada a la categoría de ciudad.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Tala
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

El municipio de Tala se localiza en la región Valles del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Amatitán, San Martín Hidalgo, Teuchitlán, Villa Corona, Acatlán de Juárez, El Arenal, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 629.89 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°38′53.88″ latitud norte y -103°42′3.96″ de longitud oeste, a una altura de 1,332 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,260 y 2,260 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.5°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 7.4°C y 31.9°C. La precipitación media anual es de 970 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 603.00 mm.

El municipio está constituido por roca tipo toba en su mayor parte y aluvial. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Tabla 1 Medio físico			
Tala, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		630	El municipio de Tala tiene una superficie de 630Km^2. Por su superficie se ubica en la posición 45 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,260	La cabecera municipal es Tala y se encuentra a 1,332 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,260 y 2,260 msnm.
	Máxima municipal	2,260	
	Cabecera municipal	1,332	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	54.6	El 54.6% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°.
	Lomerío (5° - 15°)	29.5	
	Montañosas (> 15°)	15.8	
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0	El municipio de Tala (100%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.5°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.9°C y 7.4°C respectivamente. La precipitación media anual es de 970 mm.
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.9	
	Mínima promedio	7.4	
	Media anual	20.5	
Precipitación (mm)	Media anual	970	
Geología (%)	Toba	41.2	La roca predominante es la toba (41.2%), rocas ígneas de origen explosivo, formadas por material volcánico suelto o consolidado. Comprende fragmentos de diferente composición mineralógica y tamaños menores de 4 mm.
	Aluvial	23.5	
	Basalto	12.9	
	Extrusiva ácida	10.7	
	Vítrea	7.9	
	Otros	3.9	
Tipo de suelo (%)	Regosol	59.0	El suelo predominante es el regosol (59%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables.
	Feozem	29.9	
	Litosol	4.0	
	Fluvisol	1.8	
	Luvisol	1.7	
	Otros	3.7	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	43.8	La agricultura (43.8%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	2.3	
	Bosque	42.7	
	Cuerpo de agua	0.2	
	Pastizal	6.8	
	Selva	4.2	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es agricultura con un 43.8% de su superficie, seguido de bosque con 42.7%, los asentamientos humanos solo ocupan el 2.3% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 35.5% de los cuales el 35.5% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0.0% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

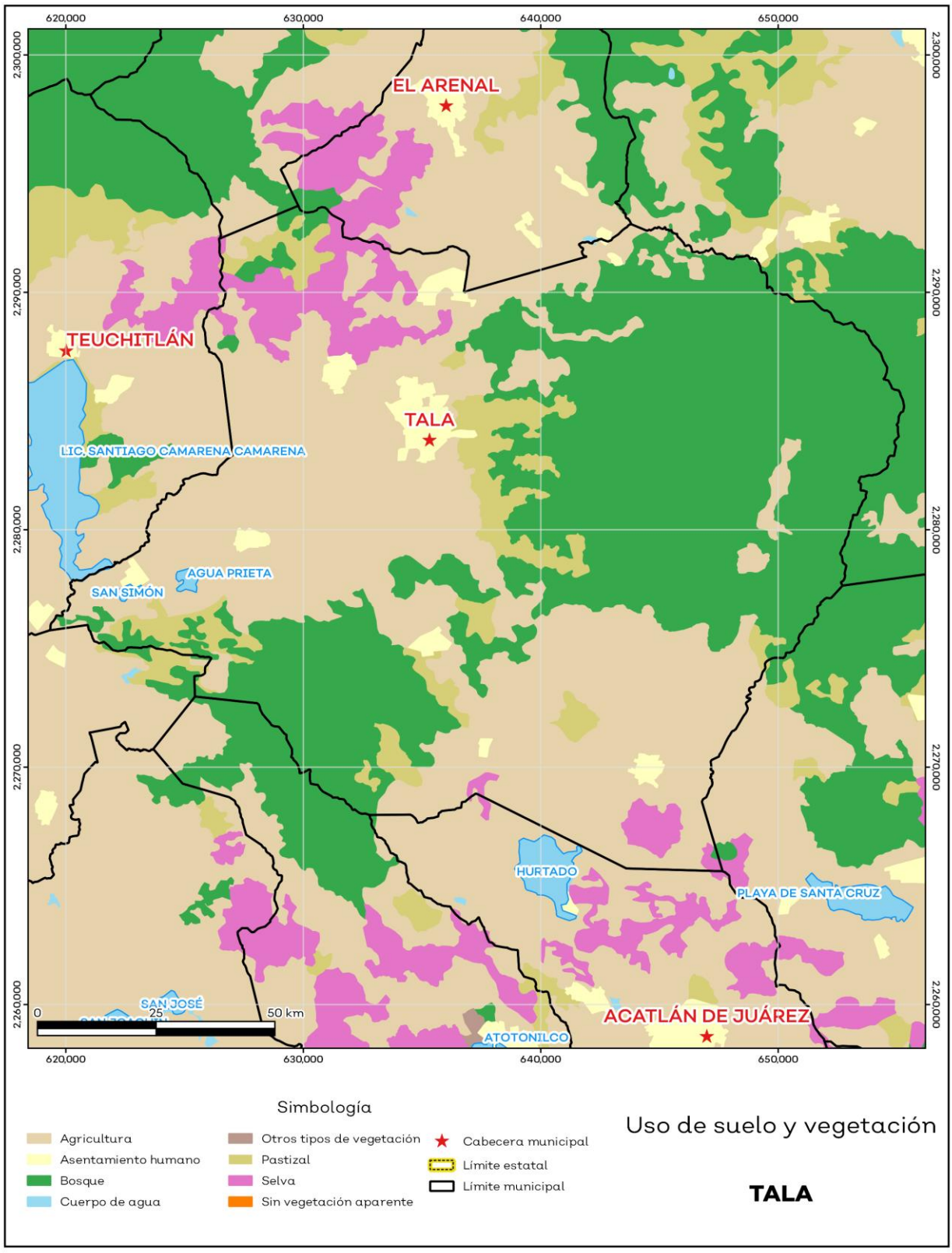
Tabla 2 Cobertura Arbórea

Tala, Jalisco

Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	0.4	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	35.1	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	35.5	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG con base en INEGI 2017

Áreas naturales protegidas y humedales

Tala alberga 1 áreas naturales protegidas con una superficie de 21,308.49 hectáreas (ha) lo que representa el 33.8% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 11.6% de humedales y 0.01% de sitios ramsar o humedales de importancia internacional (ver mapa 3 y tabla 3).

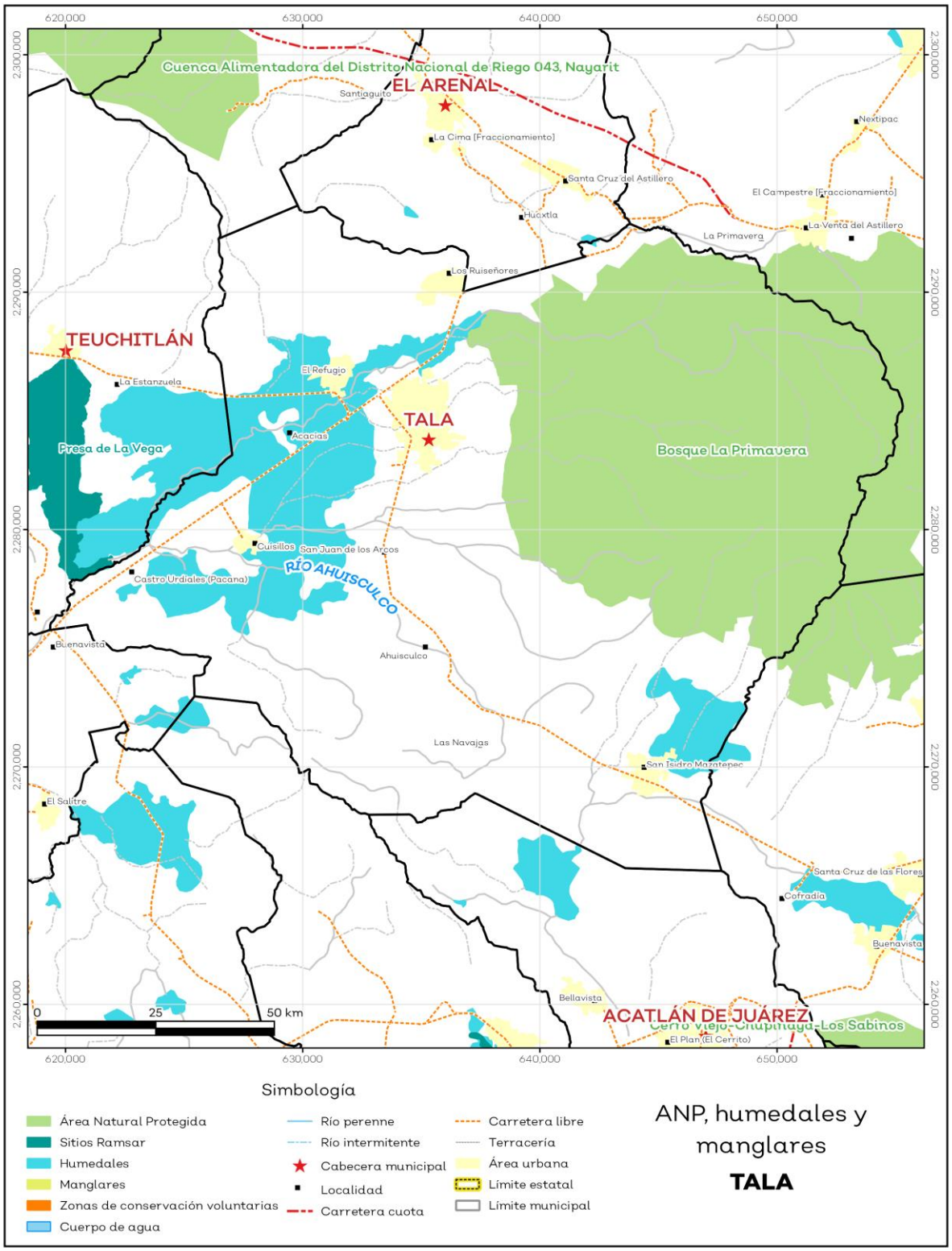
Tabla 3 ANP y humedales

Tala, Jalisco

Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	33.8	Bosque La Primavera
Sitios Ramsar	0.01	Presa de La Vega. Humedal de importancia internacional.
Humedales	11.6	

Fuente: IIEG**,** con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es bosque de encino-pino la cual representa el 28.8% municipal, y es catalogada con el rango bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.84 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.13, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica

Tala, Jalisco

índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.84	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.13	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.77	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.

índice	%	Cobertura
Dominancia	28.8	Bosque de encino-pino

Fuente: IIEG**,** 2021

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 94.3% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

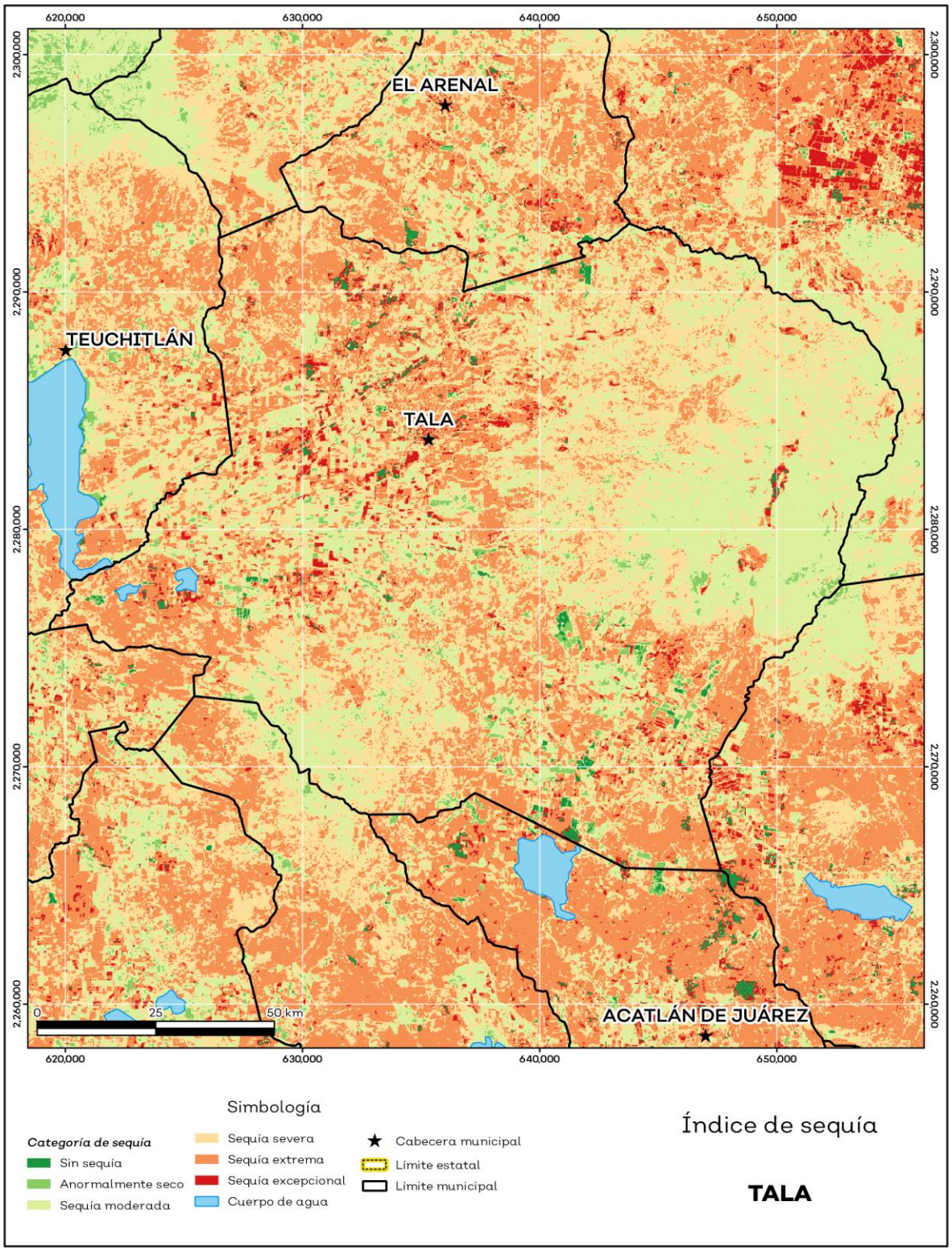
Tabla 5 Sequía

Tala, Jalisco

Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.8	1.0	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiera a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Anormalmente seco	3.9	1.9	
Sequía moderada	25.6	29.7	
Sequía severa	31.2	36.2	
Sequía extrema	32.7	28.4	
Sequía excepcional	4.8	2.6	

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2020

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Tala tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 603.0 mm; la media del mes de enero es de 28.0 mm, la mínima de 15.0 mm y la máxima de 40.0 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 95.0mm, la mínima de 52.7 mm y máxima de 121.5 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

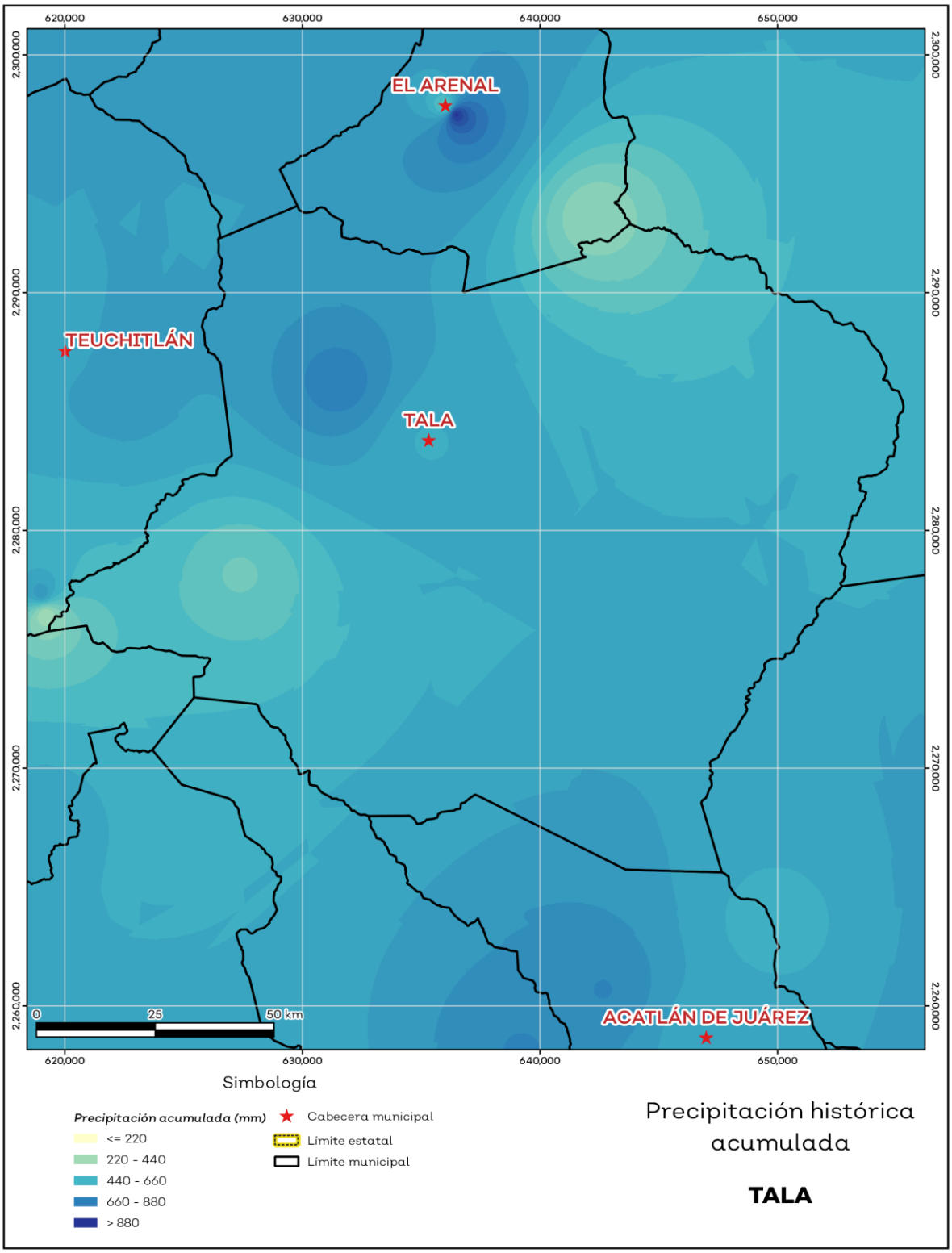
Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada

Tala, Jalisco

Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	28.0	15.0	40.0	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	29.3	15.0	42.0	
Marzo	36.8	16.0	56.0	
Abril	40.6	17.2	60.0	
Mayo	49.6	22.6	72.0	
Junio	80.2	35.5	101.0	
Julio	95.0	52.7	121.5	
Agosto	84.4	38.4	111.0	
Septiembre	71.6	40.6	92.0	
Octubre	43.2	22.2	58.0	
Noviembre	28.4	16.0	40.0	
Diciembre	26.5	12.4	40.0	
Acumulada	603.0	324.3	807.0	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Recursos hídricos

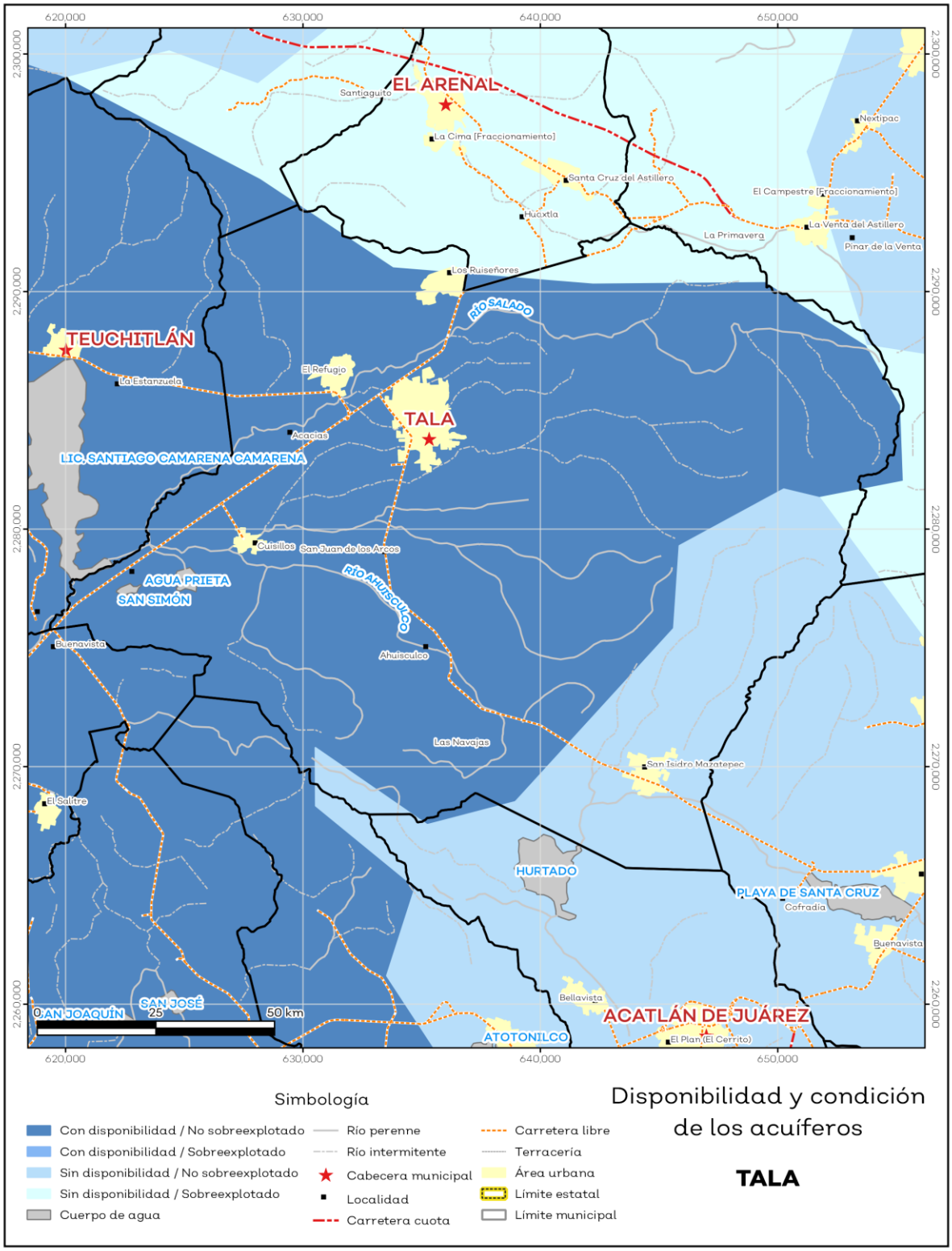
Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 5 acuíferos de los cuales el 19.6% no tienen disponibilidad y el 80.4% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 7 Acuíferos

Tala, Jalisco		
Estatus	**Cantidad %**	**Comentarios**
Con disponibilidad	80.4	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sin disponibilidad	19.6	
No sobrexplotado	96.5	
Sobrexplotado	3.5	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 6. Acuíferos



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Cocula, Laguna Villa Corona A, Laguna Villa Corona B, Presa Santa Rosa, Río Santiago 1, Río Salado de las cuales el 83.0% tienen disponibilidad y el 17.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

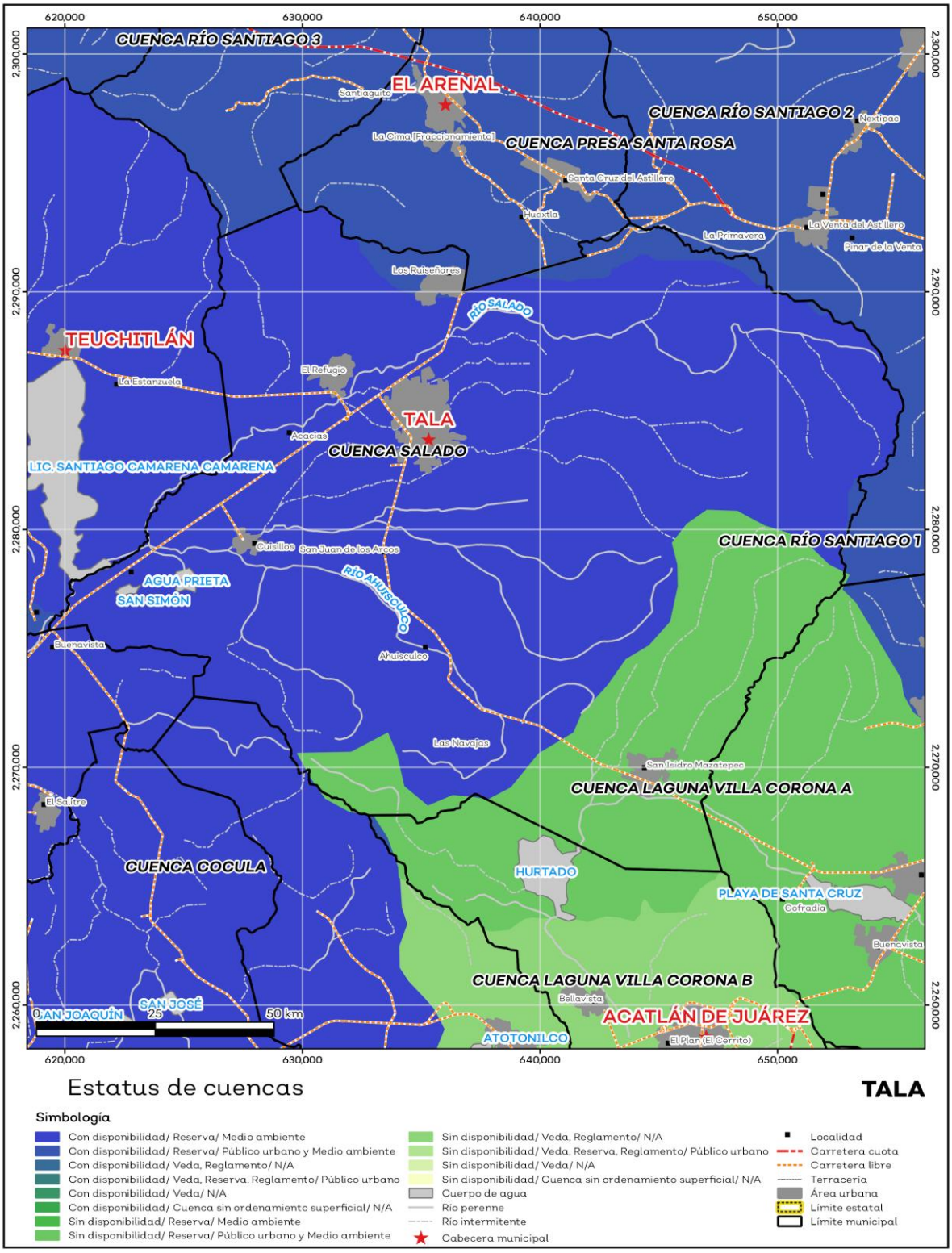
Tabla 8 Cuencas

Tala, Jalisco

Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	83.0	
Sin disponibilidad	17.0	
Tipos de Ordenamiento	**Cantidad %**	
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 7. Cuencas



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 9).

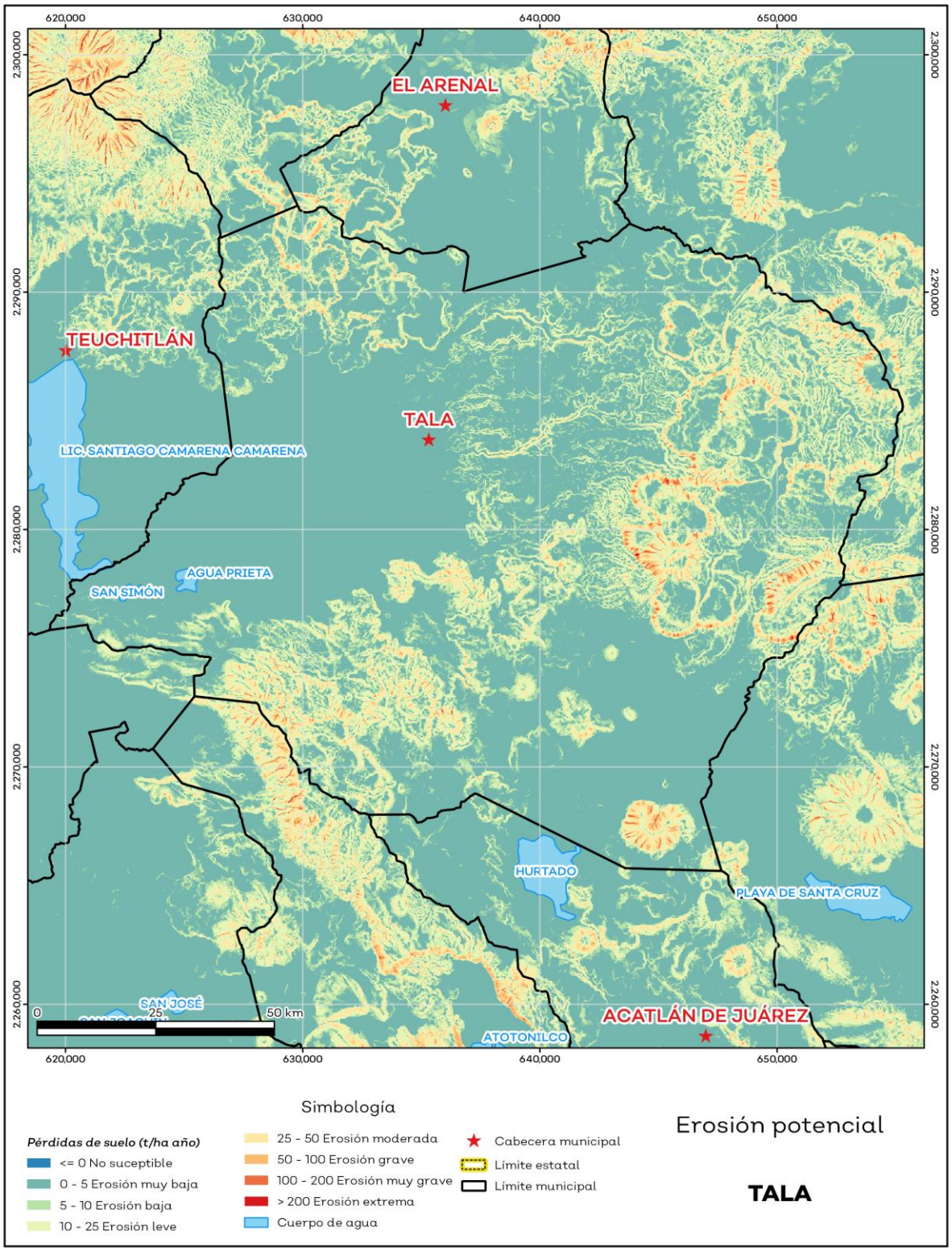
Tabla 9 Erosión potencial

Tala, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	65.6	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	13.1	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	15.1	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	4.9	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.0	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.2	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG**,** con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 67 escuelas, seguido de 46 instalaciones deportivas o recreación y templos con 30 (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura

Tala, Jalisco			
Infraestructura			**Descripción**
Infraestructura (km)	Carreteras	62.71	El municipio se encuentra en el sexto lugar de la región Valles, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	336.32	
Tipo de servicios	**Cantidad**	**Comentarios**	
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Cementerio	3		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	11		
Escuela	67		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	1		
Instalación de Servicios	3		
Instalación Deportiva o Recreativa	46		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	2		
Mercado	2		
Plaza	14		
Pozo	1		
Tanque de Agua	2		
Templo	30		

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Demografía y Sociedad

Tala
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Tala pertenece a la Región Valles, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 87,690 personas; 49.6 por ciento hombres y 50.4 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 26.8 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 9.11 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tala, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
083	Tala	80,365	87,690	100%	43,517	44,173

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 85 localidades, de éstas, 10 eran de dos viviendas y 36 de una. La localidad de Tala es la más poblada con 40,906 personas, y representa el 46.6% de la población; le siguen Los Ruiseñorescon el 17.7%, El Refugio con el 8.1%, San Isidro Mazatepec con el 4.7% y Cuisillos con el 4.4% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tala, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0083	Tala	69,031	87,690	100.0	43,517	44,173
0001	Tala	35,396	40,906	46.6	20,106	20,800
0220	Los Ruiseñores	7,493	15,519	17.7	7,728	7,791
0013	El Refugio	6,262	7,121	8.1	3,623	3,498
0016	San Isidro Mazatepec	3,655	4,083	4.7	2,011	2,072
0004	Cuisillos	3,663	3,819	4.4	1,904	1,915

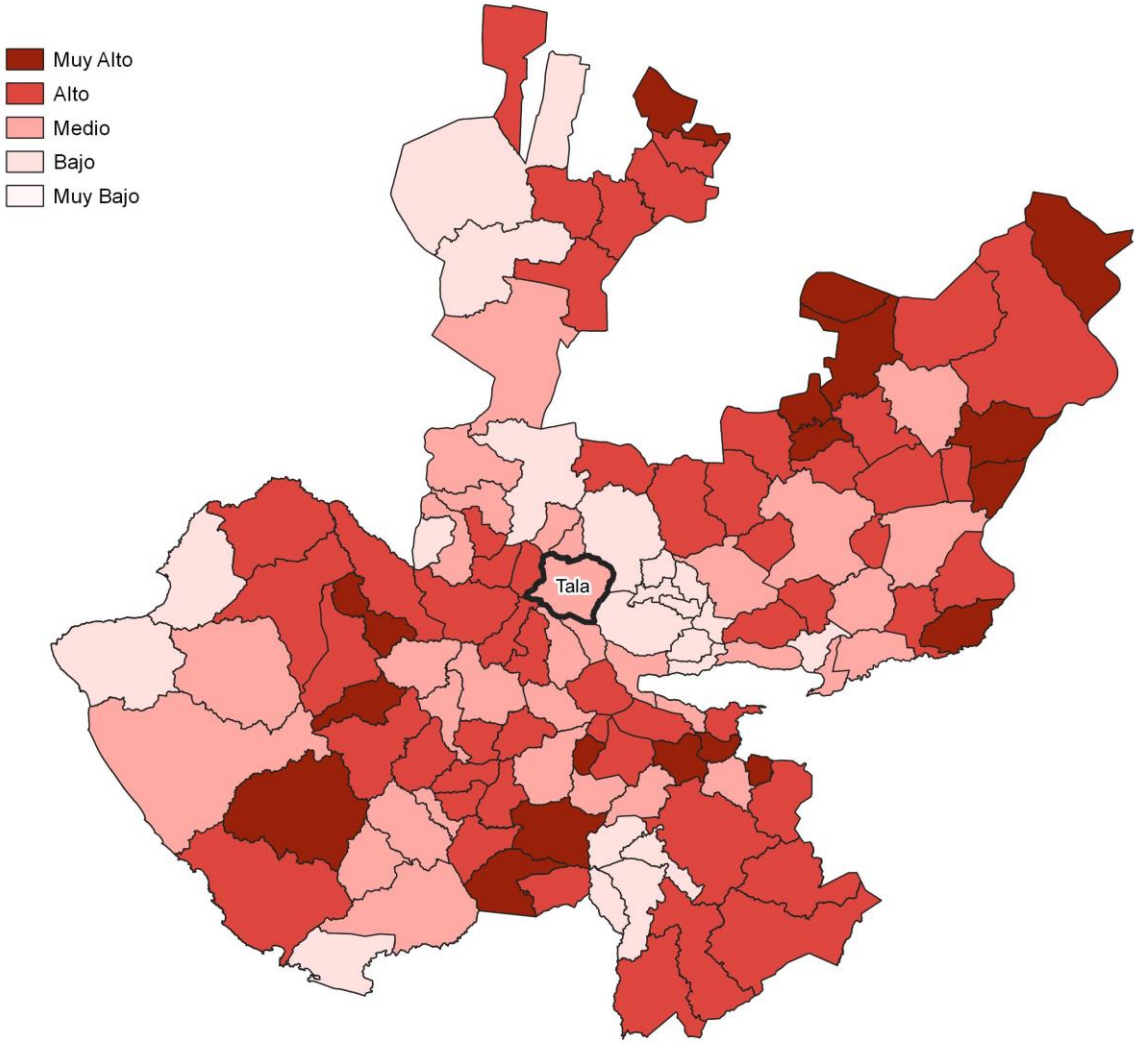
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Tala el 5.21 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.06 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.39 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.57 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tala, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.0203
Grado de intensidad migratoria	medio
Total de viviendas	17018
% Viviendas que reciben remesas	5.21
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	2.06
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.39
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.57
Lugar que ocupa en el contexto estatal	100
Lugar que ocupa en el contexto nacional	980

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tala ocupaba el lugar 88 con grado medio, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 9.73 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 8.94%, mientras que el 3.83% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.83% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Tala, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	0.65367
Grado de intensidad migratoria	medio
Total de hogares	12 677
% Hogares que reciben remesas	9.73
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	8.94
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.83
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.83
Lugar que ocupa en el contexto estatal	88

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Tala, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	**Porcentaje**		**Personas**		**Carencias promedio**	
	2010	**2015**	**2010**	**2015**	**2010**	**2015**
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	40.1	33.3	26,576	26,959	2.0	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	35.3	30.7	23,360	24,870	1.8	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	4.9	2.6	3,216	2,089	3.5	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	28.3	22.4	18,741	18,133	1.8	1.6
Población vulnerable por ingresos	9.3	16.7	6,137	13,488		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	22.3	27.6	14,777	22,366		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	68.4	55.7	45,316	45,092	1.9	1.7
Población con al menos tres carencias sociales	16.0	9.8	10,611	7,903	3.4	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	23.0	21.1	15,251	17,042	2.3	2.0
Acceso a los servicios de salud	20.6	13.4	13,668	10,872	2.7	2.6
Acceso a la seguridad social	39.4	34.5	26,109	27,965	2.4	2.0
Calidad y espacios de la vivienda	4.5	4.9	3,013	3,968	3.3	2.6
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	10.8	5.7	7,154	4,633	2.3	2.7
Acceso a la alimentación	32.0	16.8	21,194	13,636	2.3	2.1
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.5	10.9	10,960	8,851	1.9	1.6
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.4	50.0	32,713	40,448	1.6	1.2

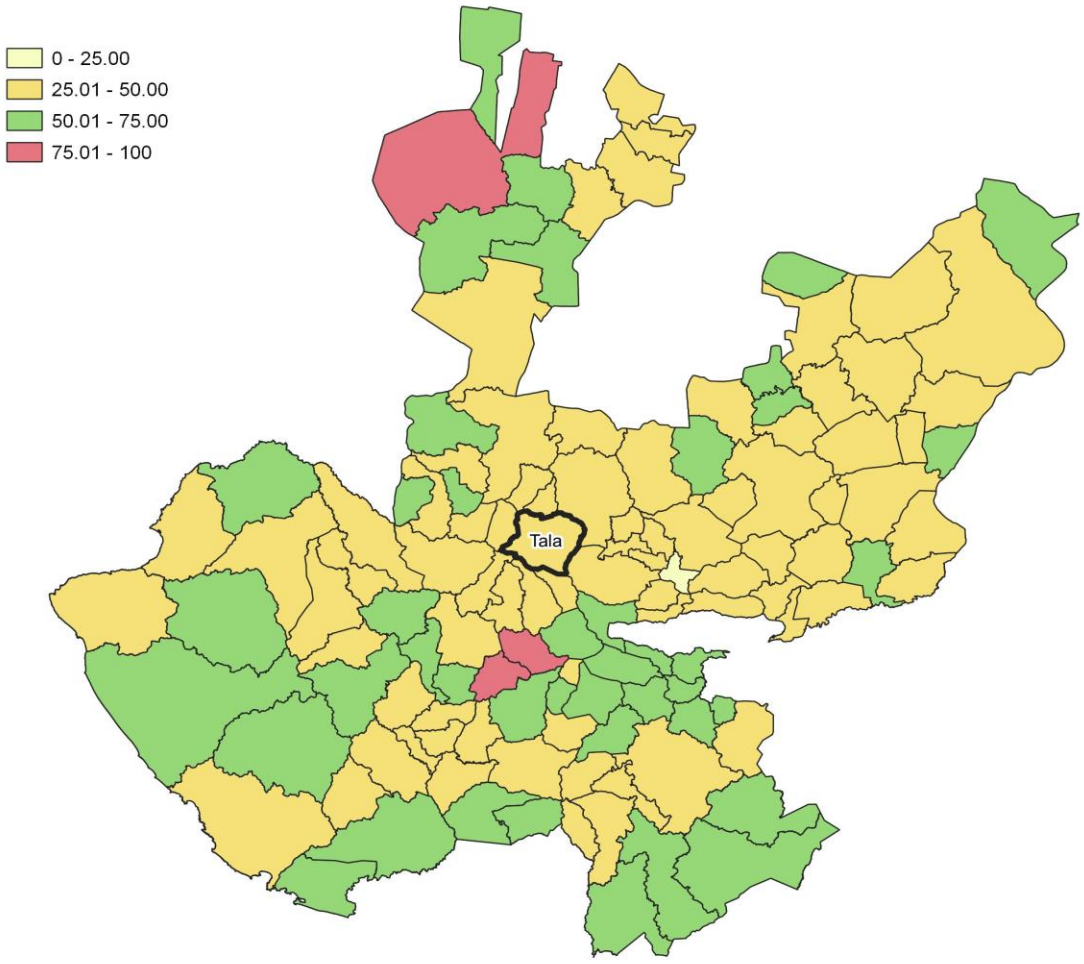
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos; no pobre y no vulnerable. En Tala el 33.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 26,959 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 22.4 por ciento (18,133 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 16.7 por ciento es vulnerable por ingresos y 27.6 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 4.9 por ciento de la población de Tala presentó pobreza extrema, para el 2015 disminuyó a 2.6 por ciento, es decir, 2,089 personas (2015); por otro lado, en 2010 un 35.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (23,360 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 30.7 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 24,870 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 34.5 por ciento, que en términos relativos se trata de 27,965 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 4.9 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2015

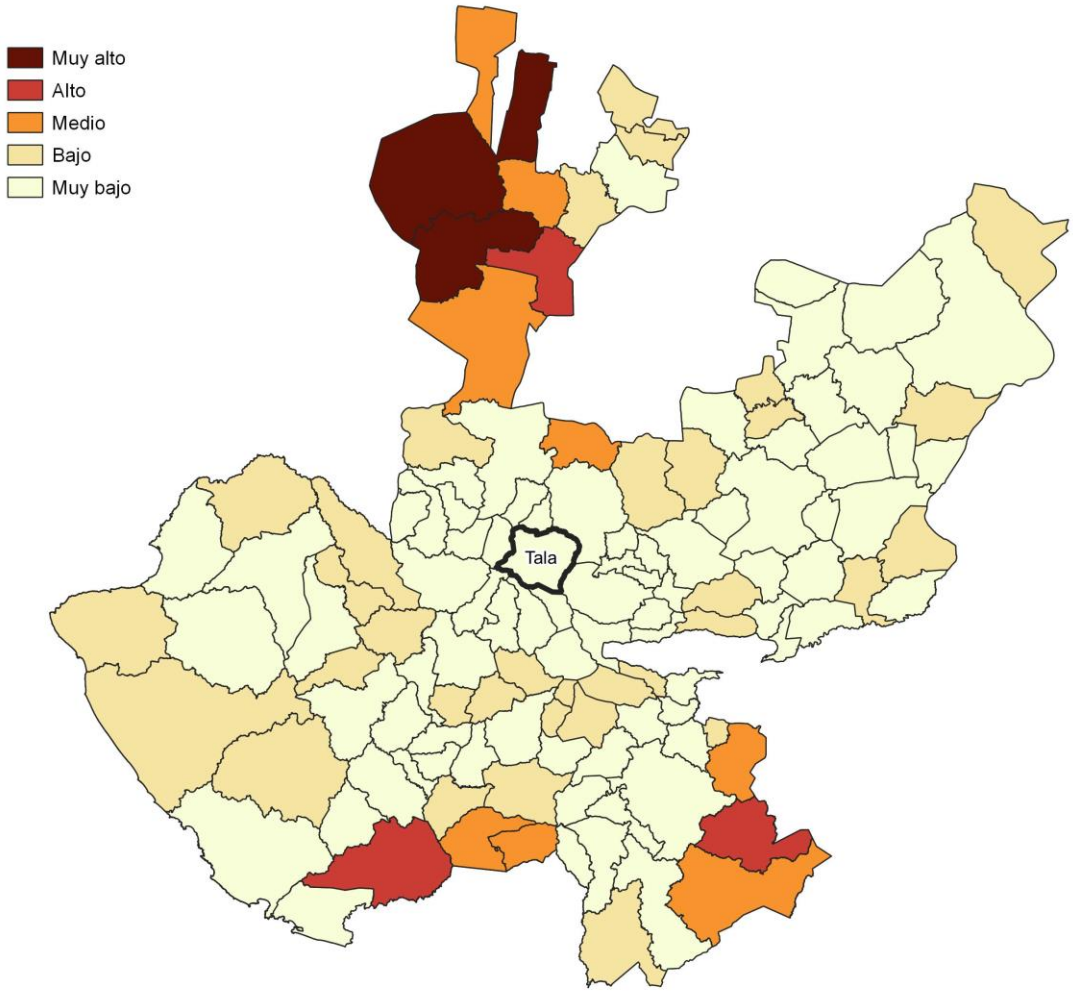


Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Tala cuenta con un grado de marginación Muy Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 34.69 por ciento, y que el 63.2 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco,2015



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que San Isidro Mazatepec tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (44.5%), mientras que Cuisillos presenta los más altos porcentajes de población analfabeta (4.1%), Los Ruiseñores tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (26.5%) y analfabeta con 1.4% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tala, 2020

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Muy Bajo**	**2.9**	**29.5**	**16.2**	**55.9**	
083	**Tala**	**Muy Bajo**	**3.2**	**34.7**	**27.5**	**63.2**	
1	Tala	Muy bajo	3.2	32.5			5.1
22	Los Ruiseñores	Muy bajo	1.4	26.5			8.4
13	El Refugio	Muy bajo	3.1	34.5			5
16	San Isidro Mazatepec	Muy bajo	4.0	44.5			5.3
4	Cuisillos	Muy bajo	4.1	36.6			6.5

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Cuisillos tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 0.4%; del mismo modo la localidad de Cuisillos tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.4%;por otra parte, la localidad de San Isidro Mazatepec tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 2.3%; a su vez la localidad de Tala tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 1.1%; finalmente, la localidad de Los Ruiseñores tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 8.4% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tala, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Muy Bajo**	**0.6**	**0.3**	**0.8**	**14.0**	**1.7**
083	**Tala**	**Muy Bajo**	**0.2**	**0.3**	**0.6**	**18.8**	**0.9**
1	Tala	Muy bajo	0.1	0.2	0.2	20.6	1.1
22	Los Ruiseñores	Muy bajo	0.0	0.3	0.0	36.6	0.1
13	El Refugio	Muy bajo	0.2	0.2	0.8	21.5	0.8
16	San Isidro Mazatepec	Muy bajo	0.1	0.0	2.3	26.0	1.0
4	Cuisillos	Muy bajo	0.4	0.4	0.4	20.7	0.2

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.
** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento
Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos
Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tala en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 106 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 114, con el 30.7 por ciento de su población en pobreza moderada y 2.6 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 100 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Tala									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**8,348,151**	**Muy Bajo**	**28**	**28.4**	**3.0**	**7**	**Alto**	**13**
003	Ahualulco de Mercado	23,630	Muy Bajo	117	30.5	2.5	115	Alto	68
005	Amatitán	16,490	Muy Bajo	99	35.4	3.2	96	Medio	103
006	Ameca	60,386	Muy Bajo	103	34.3	3.2	99	Alto	38
007	San Juanito de Escobedo	9,433	Muy Bajo	90	48.0	3.9	37	Alto	37
009	El Arenal	21,115	Muy Bajo	114	28.5	1.3	119	Medio	101
036	Etzatlán	20,011	Muy Bajo	113	45.8	3.8	47	Medio	86
040	Hostotipaquillo	8,732	Bajo	19	58.8	15.3	4	Medio	91
055	Magdalena	21,781	Muy Bajo	96	43.9	4.2	57	Medio	76
075	San Marcos	3,791	Muy Bajo	53	46.2	4.9	42	Bajo	111
083	**Tala**	**87,690**	**Muy Bajo**	**106**	**30.7**	**2.6**	**114**	**Medio**	**100**
094	Tequila	44,353	Muy Bajo	91	37.0	5.6	81	Bajo	108
095	Teuchitlán	9,647	Muy Bajo	65	31.7	2.0	113	Alto	43

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.
*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Economía

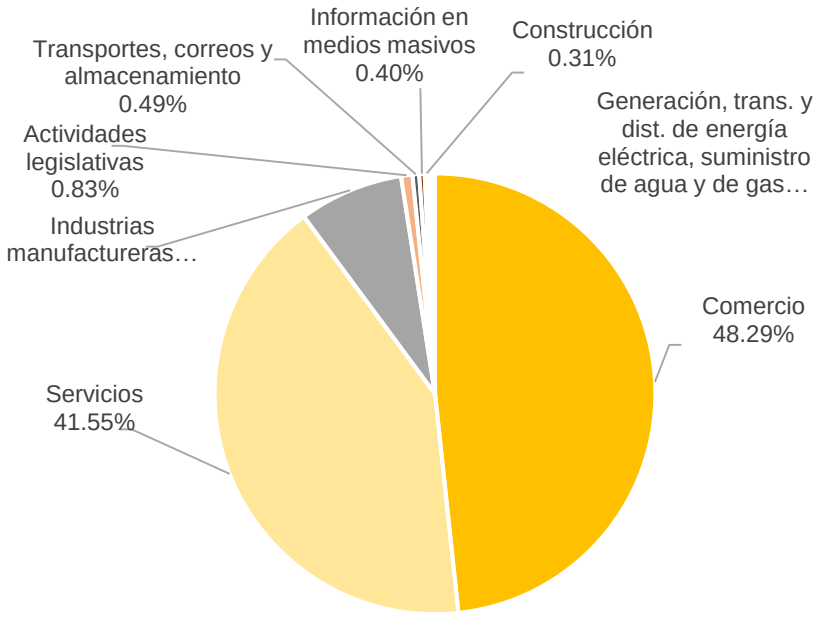
Tala
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tala cuenta con 3,247 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados al comercio, siendo estos el 48.29% del total de las empresas en el municipio Ocupa la posición 17 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 1 en el ranking regional.

Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas
Tala, 2021 / Mayo



Posición en el ranking		
Municipio	**Estatal**	**Regional**
Tala	17	1

Tabla 1 Composición de las empresas
Tala, mayo 2021. (Unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	1,489	42	26	2	5	2	2	1,568
Servicios	1,200	85	47	9	6	1	1	1,349
Industrias manufactureras	219	15	5	2	2	3	3	249
Actividades legislativas	14	4	2	4	2	1	0	27
Transportes, correos y almacenamiento	5	4	3	3	1	0	0	16
Información en medios masivos	11	2	0	0	0	0	0	13
Construcción	4	2	4	0	0	0	0	10
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	5	1	1	1	0	0	0	8
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	4	2	0	0	0	0	0	6
Minería	0	1	0	0	0	0	0	1
Total	**2,951**	**158**	**88**	**21**	**16**	**7**	**6**	**3,247**

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción),* ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica." En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019 registraron que los tres subsectores más importantes en el municipio de Tala en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Fabricación de productos metálicos; Industria alimentaria; y el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales*, que generaron en conjunto el 49.8% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de la Fabricación de productos metálicos, que concentró el 24.0% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 68 millones 867 mil pesos en 2014 a 441 millones 660 mil pesos en 2019, lo que representa un aumento de 541.3%.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)
Tala, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).

Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Fabricación de productos metálicos	68,867	441,660	24.0%	541.3%
Industria alimentaria	326,919	254,057	13.8%	-22.3%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	36,205	219,764	12.0%	507.0%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	76,198	160,533	8.7%	110.7%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	17,950	95,677	5.2%	433.0%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	6,053	61,705	3.4%	919.4%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	32,643	61,189	3.3%	87.5%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	15,534	38,921	2.1%	150.6%
Servicios de reparación y mantenimiento	30,886	32,667	1.8%	5.8%
Industria del plástico y del hule		25,448	1.4%	
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	22,221	21,116	1.1%	-5.0%
Otros	476,169	425,899	23.2%	-10.6%
Total	**1,109,645**	**1,838,636**	**100.0%**	**65.7%**

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.
Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupos económicos

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 13,339 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tala un incremento anual de 4,505 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido al incremento del registro de empleo formal en la mayoría de sus grupos económicos, principalmente en *agricultura.*

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tala fue precisamente el de *agricultura*, ya que en julio de 2021 registró un total de 6,902 trabajadores concentrando el 51.74% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *fabricación de alimentos*, que para julio de 2021 registró 1,125 empleos formales que representan el 8.43% del total de asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados

Tala, Jalisco 2015-julio 2021

Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Agricultura	8,927	9,175	8,923	8,941	8,742	8,913	2,587	6,902	4,315	51.74%
Fabricación de alimentos	1,239	1,213	1,261	1,244	1,251	1,289	1,149	1,125	-24	8.43%
Servicios de administración pública y seguridad social	616	695	658	767	891	917	932	973	41	7.29%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	293	238	279	330	330	348	418	433	15	3.25%
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	602	503	455	537	452	362	356	376	20	2.82%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	259	260	275	334	346	374	368	352	-16	2.64%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	206	206	211	244	264	286	271	328	57	2.46%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	331	310	301	309	322	363	310	317	7	2.38%
Transporte terrestre	195	197	236	238	249	254	262	266	4	1.99%
Industria del papel	187	182	200	187	209	200	193	228	35	1.71%
Industria química	101	113	128	140	149	172	185	214	29	1.60%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	133	142	159	179	177	187	192	199	7	1.49%
Otros	1,281	1,378	1,306	1,409	1,578	1,636	1,611	1,626	15	12.19%
Total	**14,370**	**14,612**	**14,392**	**14,859**	**14,960**	**15,301**	**8,834**	**13,339**	**4,505**	**100.00%**

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Valles

En julio de 2021, Tala se presenta como el primer municipio, dentro de la región Valles, con mayor número de trabajadores concentrando el 35.99% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Tala registró un importante incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Valles, pasando de 8,834 asegurados en 2020 a 13,339 asegurados en 2021, un aumento de 4,505 empleos formales durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados

Región Valles, Jalisco 2015-julio 2021

Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Tala	**14,370**	**14,612**	**14,392**	**14,859**	**14,960**	**15,301**	**8,834**	**13,339**	**4,505**	**35.99%**
Tequila	3,855	4,330	4,501	5,051	5,545	5,844	5,996	7,875	1,879	21.25%
Ameca	7,067	7,361	7,144	7,053	6,851	6,545	5,261	6,336	1,075	17.10%
El Arenal	1,021	1,085	1,078	1,149	1,249	2,190	1,521	3,298	1,777	8.90%
Amatitán	957	1,084	1,155	1,320	1,485	1,683	1,552	2,011	459	5.43%
Ahualulco de Mercado	912	1,069	1,104	1,197	1,335	1,349	1,180	1,542	362	4.16%
Magdalena	762	1,263	1,150	796	897	1,033	1,103	1,027	-76	2.77%
Etzatlán	577	654	672	639	657	706	599	705	106	1.90%
Teuchitlán	113	221	339	492	625	586	526	516	-10	1.39%
Hostotipaquillo	221	194	206	213	213	211	207	211	4	0.57%
San Juanito de Escobedo	59	68	74	65	94	124	120	168	48	0.45%
San Marcos	28	22	23	39	29	31	29	32	3	0.09%
Total	**29,942**	**31,963**	**31,838**	**32,873**	**33,940**	**35,603**	**26,928**	**37,060**	**10,132**	**100.00%**

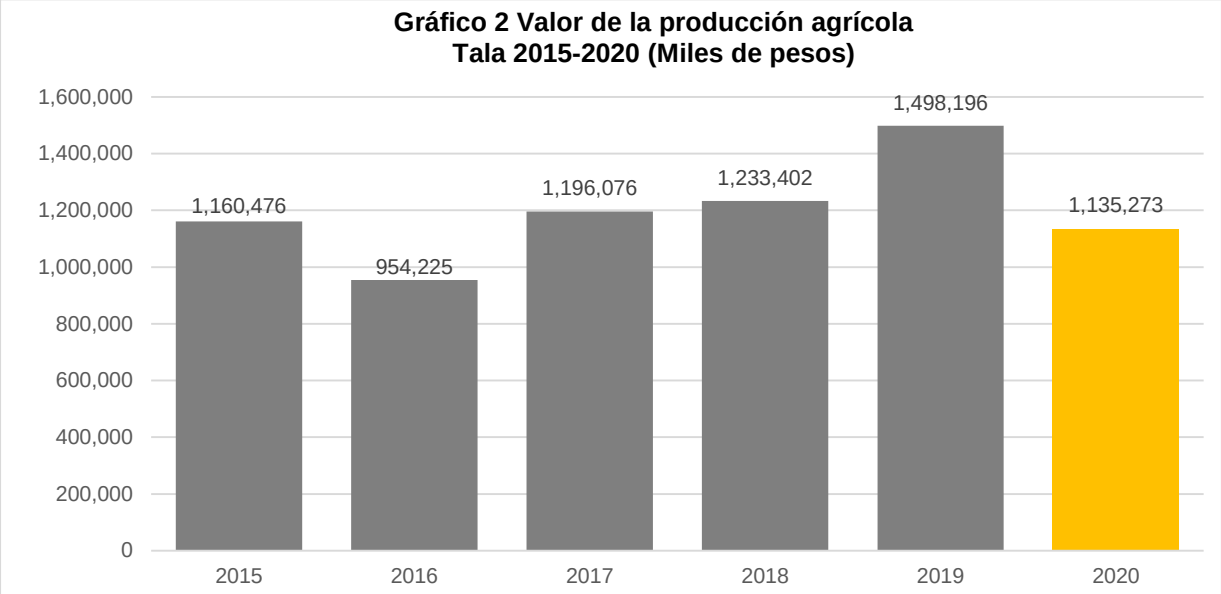
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales:
https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tala ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2019. El valor de la producción agrícola de Tala de 2020, representó el 1.59% del total estatal, alcanzando un monto de 1,135,273 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Tala ha tenido diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2020, siendo el ejercicio de 2020 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Tala representó el 0.34% del total estatal, alcanzando un monto de 339,348 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Población artesanal en Tala

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Tala cuenta con 31 artesanos, de los cuales 10 o el 32.3% se dedican a lo textil, y el resto a otro tipo de artesanías con lapidaria, fibra vegetal, pintura, alfarería, cartonería y papel, entre otros.

Los artesanos de Tala representan 4.0% del total de artesanos de la Zona Valles de la entidad con un total de 31 artesanos y ocupan el séptimo lugar en la región. En la Zona Valles, 25.9% se dedican a la lapidaria, el 21.8% a textil, 13.3% a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018

	Tala		Total Zona Valles		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	2	6.45%	50	6.39%	4.00%
Arte Indígena	-	0.00%	8	1.02%	0.00%
Cartonería y papel	2	6.45%	29	3.70%	6.90%
Cerámica	-	0.00%	2	0.26%	0.00%
Cerería	-	0.00%	1	0.13%	0.00%
Fibra Animal	-	0.00%	3	0.38%	0.00%
Fibra Vegetal	3	9.68%	104	13.28%	2.88%
Gastronomía	-	0.00%	23	2.94%	0.00%
Lapidaria	4	12.90%	203	25.93%	1.97%
Madera	3	9.68%	47	6.00%	6.38%
Materiales Duros de Origen Animal	1	3.23%	6	0.77%	16.67%
Metalistería	-	0.00%	32	4.09%	0.00%
C Pintura	3	9.68%	41	5.24%	7.32%
Resina Natural	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
Talabartería	1	3.23%	50	6.39%	2.00%
Textil	10	32.26%	171	21.84%	5.85%
Vidrio	-	0.00%	4	0.51%	0.00%
No identificado	2	6.45%	9	1.15%	22.22%
Total	**31**	**100.00%**	**783**	**100.00%**	**3.96%**

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana

Región Valles por municipio

	Artesanos	Distribución %	Lugar
Magdalena	266	33.97%	1
Ameca	128	16.35%	2
Tequila	98	12.52%	3
Etzatlán	76	9.71%	4
San Marcos	57	7.28%	5
El Arenal	47	6.00%	6
Tala	**31**	**3.96%**	**7**
Teuchitlán	30	0.00%	8
Ahualulco de Mercado	26	3.32%	9
Amatitán	12	1.53%	10
Hostotipaquillo	6	0.77%	11
San Juanito de Escobedo	6	0.77%	11
Total	**783**	**100.00%**	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO

IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Tala
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles aquí).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

[1]En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tala, Región Valles (Parte I)

		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
Clave	**Municipio**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**	**Valor municipal**	**Lugar estatal**
3	Ahualulco de Mercado	67.98	31	12.5	46
5	Amatitán	65.71	38	12.50	46
6	Ameca	50.10	97	12.50	46
7	San Juanito de Escobedo	63.00	49	25.00	26
9	El Arenal	63.22	46	12.50	46
36	Etzatlán	53.91	83	0.00	96
40	Hostotipaquillo	68.44	27	12.50	46
55	Magdalena	49.62	98	31.25	19
75	San Marcos	54.04	82	0.00	96
83	Tala	51.10	94	31.25	19
94	Tequila	45.69	111	18.75	35
95	Teuchitlán	51.17	92	12.50	46

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Tala, en 2021 registró una participación electoral del 51.1%, que lo coloca en el lugar 94 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 31.25% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 19, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 26.87% de los ingresos de Tala se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 22 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 13.71 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 115 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Tala obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 35.77, que lo coloca en el sitio 65 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

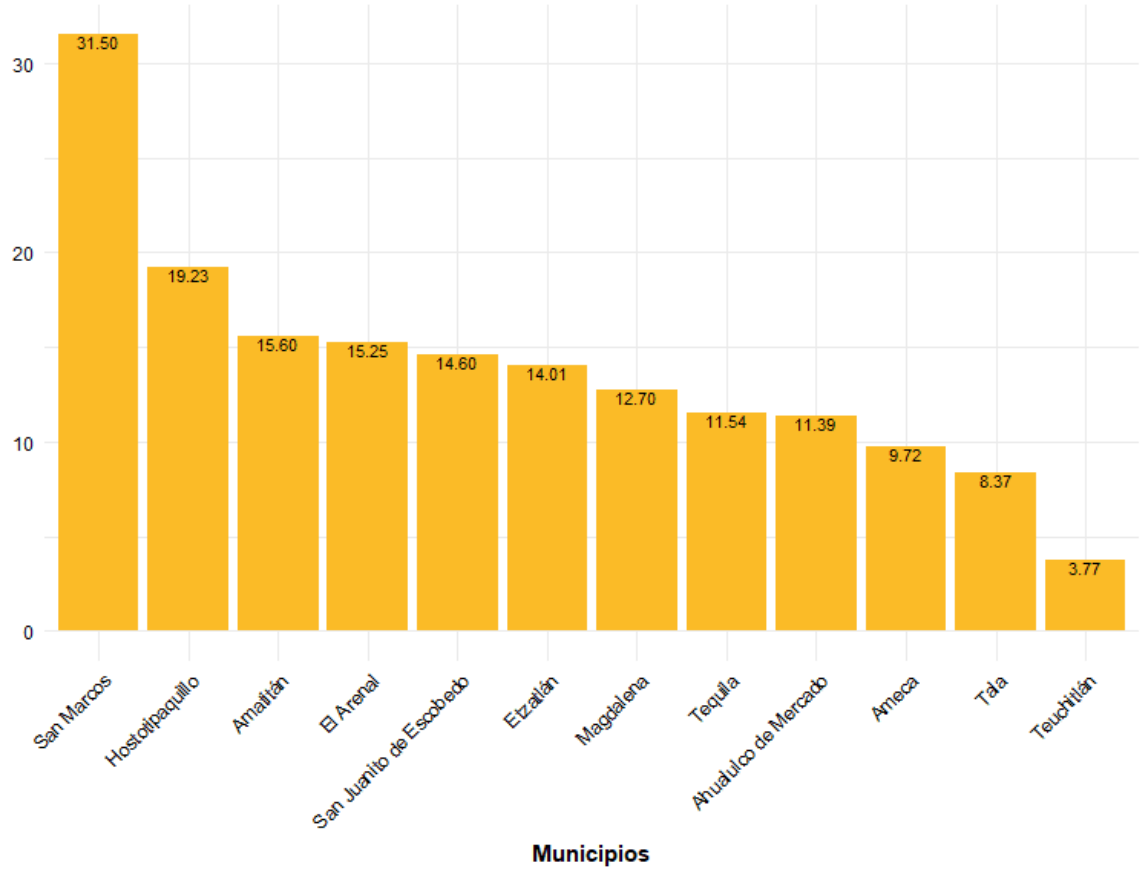
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tala, Región Valles (Parte II)								
		Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
3	Ahualulco de Mercado	15.12	71	9.52	96	34.56	Bajo	81
5	Amatitán	31.74	8	8.57	88	39.83	Alto	20
6	Ameca	12.84	82	12.14	108	28.54	Muy bajo	122
7	San Juanito de Escobedo	8.40	107	8.03	85	34.97	Medio	78
9	El Arenal	30.81	12	16.98	123	33.44	Bajo	93
36	Etzatlán	17.80	58	7.98	83	31.08	Muy bajo	113
40	Hostotipaquillo	2.45	123	4.55	38	34.03	Bajo	89
55	Magdalena	15.20	70	7.84	80	35.78	Medio	64
75	San Marcos	4.70	116	5.67	52	28.54	Muy bajo	121
83	Tala	26.87	22	13.71	115	35.77	Medio	65
94	Tequila	24.02	33	12.95	112	31.80	Muy bajo	107
95	Teuchitlán	17.87	57	4.74	42	35.25	Medio	74

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Tala tenía una tasa de 8.37 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 2 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 18.

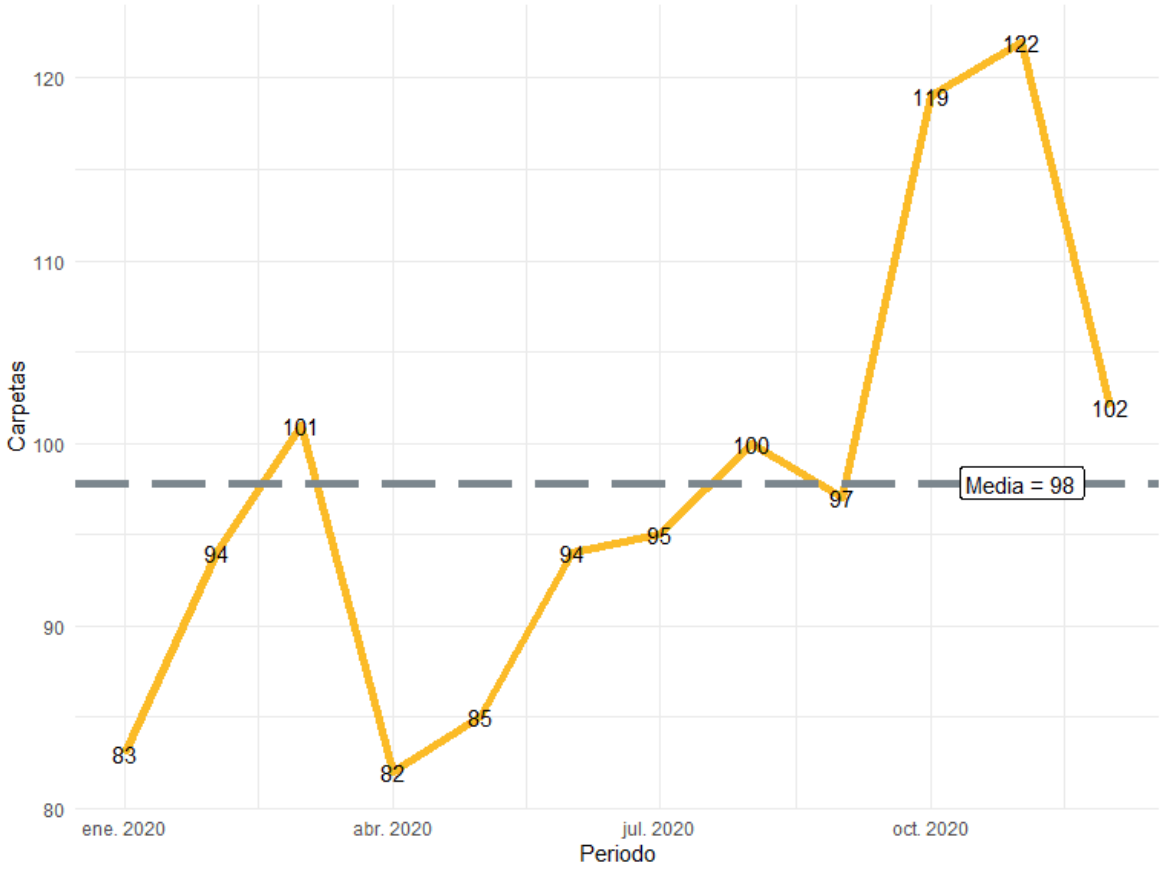
Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Valles, 2018



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Durante el 2020, se abrieron un total de 1,174 carpetas de investigación, de las cuales 539 se aperturaron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 635. Noviembre es el mes con más casos con 122 indagaciones. Abril es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 82. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 98.

Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tala 2020

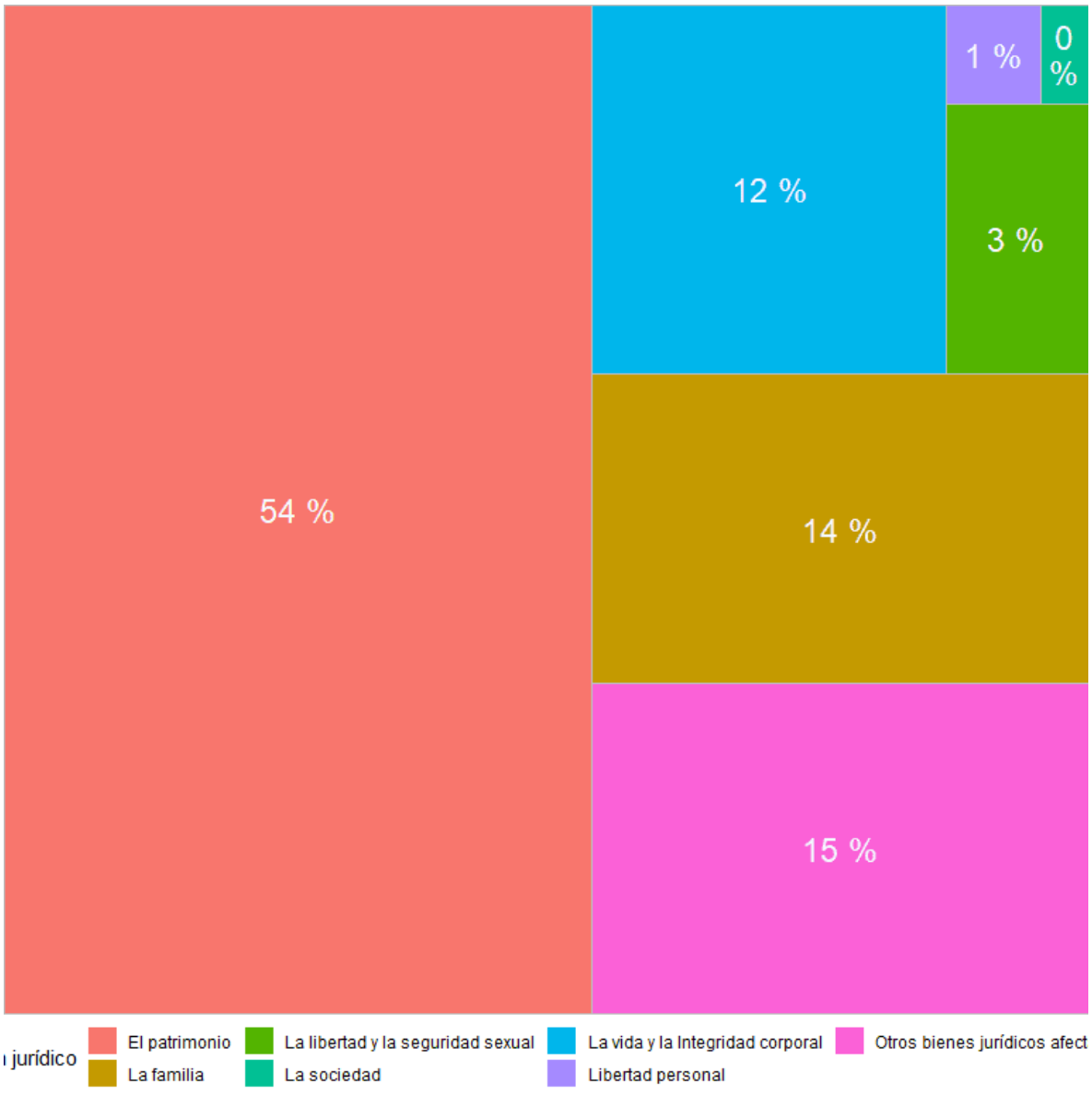


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174

En Tala durante el 2020, el 54% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados con 15% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 14%. (Gráfica 3).

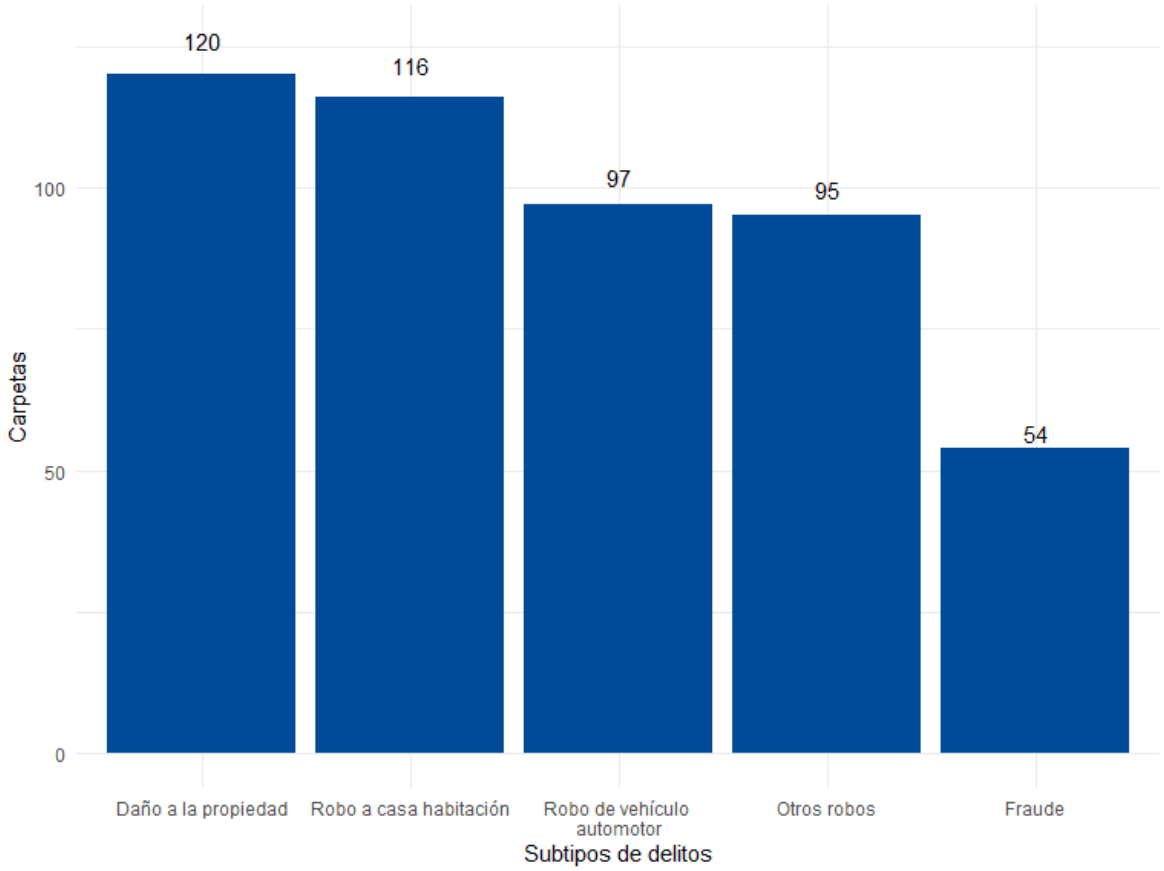
Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tala 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 120; en segundo puesto, robo a casa habitación con 116 seguido de robo de vehículo automotor con 97 casos. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tala 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidente Municipal Tala
Antonio Porfirio Casillas Diaz
tala@jalisco.gob.mx

Domicilio
Ramón Corona No. 5, C.P. 45300, Tala, Jalisco

Teléfono
33 8526 1724

Síndico (a)
Leidy Alejandra Guillen Velázquez

Regidores (as)
Consuelo Delgado Diosdado
Sergio Antonino Sánchez Andalón
Martha Carrasco Torres
Sergio Magdaleno Rodríguez Ceballos
José Manuel Terrones Guzmán
Ana Luisa Lira Pérez
Edgar Alejandro Vega Evariz
Enrique Gabriel Buenrostro Ahued
José Nabi Medina Aréchiga
Ana María Díaz de la Cruz
Cynthia Alexandra Rosas Tejeda
Iris del Rocío Rosales Diéguez

Partido Político
Partido Revolucionario Institucional (PRI)



contacto@iieg.gob.mx
www.iieg.gob.mx

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.
Teléfono: (33) 3777-1770



IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

